

PDI investiga emergencia de incendios forestales en La Araucanía

Desde la policía científica recordaron que provocar un incendio es un delito

Editado por NCA

En el contexto del estado actual de emergencia en que se encuentra la región de La Araucanía a raíz de los múltiples incendios forestales que afectan las provincias de Malleco y Cautín, la Brigada Investigadora de Delitos contra el Medio Ambiente y Patrimonio Cultural Temuco, junto a la Fiscalía de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la capital regional, se encuentran desarrollando diversas diligencias investigativas y de análisis criminal en los lugares de afectación de estos siniestros.

“Un equipo multidisciplinario de detectives y peritos ecólogos del Labo-

ratorio de Criminalística Regional Cobertura Sur Temuco — detalló el subprefecto Rodrigo Espinoza, jefe de la Brigada Investigadora de Delitos contra el Medio Ambiente y Patrimonio Cultural Temuco— están abocados en las primeras diligencias investigativas del incendio que afecta a la comuna de Purén, con la finalidad de establecer las causas y origen de esta emergencia forestal”.

Asimismo indicó que “en nuestro país, casi la totalidad de los incendios forestales ocurre a raíz de actividades desarrolladas por el ser humano, dentro de éstas, las causas pueden ser, por un lado, por negligencia o descuido y por otro, intencionales. Independientemente de lo anterior, ambas causas son



consideradas delito”.

Dentro de las causas negligentes o accidentales se pueden mencionar: faenas forestales o agrícolas; uso de fuego en actividades recreativas (parrillas, cocinas, fogatas, etc.); falta de mantención de tendidos eléctricos; uso de maquinarias o herramientas (como

esmeriles, soldadoras u otras) en lugares cercanos a pastizales secos; entre otros.

Finalmente, un porcentaje muy bajo corresponde a incendios originados por accidentes o provocados por la naturaleza.

La Policía de Investigaciones de Chile hizo un

llamado a la población a respetar las instrucciones entregadas por las autoridades, en torno a la utilización del fuego, en especial durante este fin de semana y entregar a los organismos respectivos todos los antecedentes que puedan aportar en el esclarecimiento de estos delitos.